

Río Guadalmedina (ES6170028)



Río Guadalmedina. Autor: Ernesto Murcia Sánchez (BIOGEOS)

1. Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 4/2015, de 13 de enero. [↗](#)

2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de las ZEC Río Guadalmedina (ES6170028) y Ríos Guadalhorce, Fahalas y Pereilas (ES6170033)

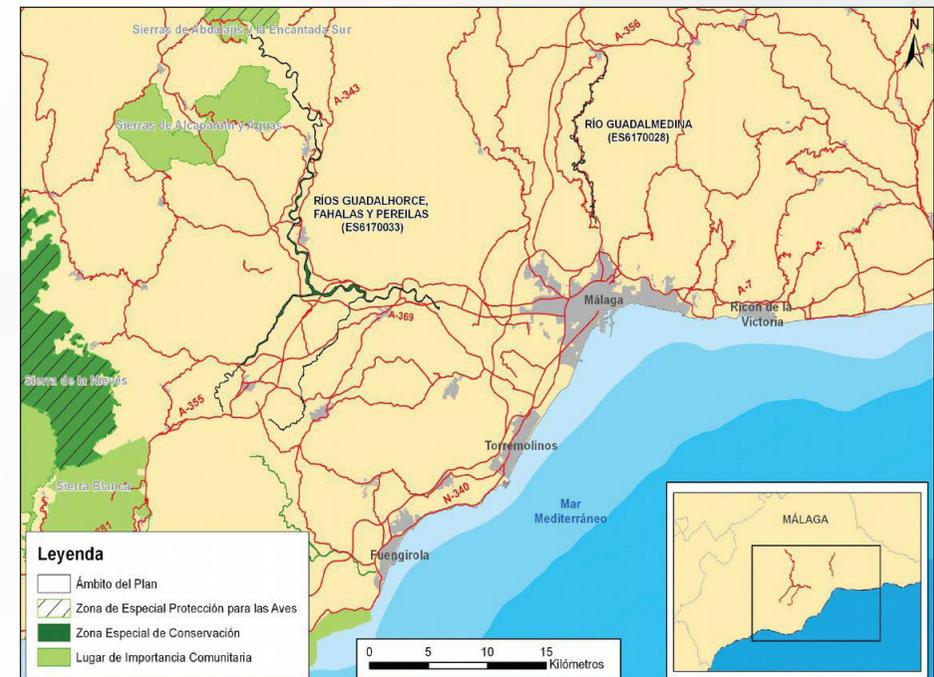
Aprobado por la Orden de 18 de marzo de 2015. [↗](#) [↗](#)

3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 82,08 ha

Términos municipales: Málaga y Casabermeja (Málaga)

Localización



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

Destaca la presencia de *Salix pedicellata* y el endemismo rondeño *Galium viridiflorum*.

Fauna relevante

Destaca la presencia de peces tan importantes como colmilleja (*Cobitis paludica*) y boga del Guadiana (*Chondrostoma willkommii*), así como la presencia de nutria (*Lutra lutra*).

Entre los anfibios destacan sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*), ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y camaleón común (*Chamaeleo chamaeleon*).

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 6 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), ninguno de ellos de carácter prioritario.

Están calificados como hábitat muy raro los siguientes: «Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de *Chara spp.* (3140)» y «Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* en pendientes rocosas (5110)».

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Ecosistema fluvial
- Nutria (*Lutra lutra*)
- Peces del Anexo II de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva Hábitats)

[Más información sobre el espacio](#) 



Camaleón Común (*Chamaeleo chamaeleon*). Autor: Héctor Garrido Guil (EBD-CSIC)